

EL ACOSO ESCOLAR.

Revisión, análisis y contraste de algunas investigaciones

Núria Felip i Jacas
Universitat de Girona

1. Introducción

Los conceptos de violencia, acoso escolar (bullying), conflicto,... no son nuevos. Lo que sí lo es, es la importancia que se da a esos conceptos tanto a nivel académico como a nivel social.

La escuela se ha convertido en la gran institución educativa por definición, asumiendo aspectos educativos que seguramente competen a la familia, pero sin ser, por otro lado, la única fuente de conocimiento ni mucho menos la única fuente de socialización.

Cada vez más los amigos, los medios de comunicación y muchos otros agentes son tan responsables como la escuela de la labor de socializar a nuestros jóvenes.

De todos modos, la escuela continúa siendo paradigma de educación. Seguramente por eso preocupa tanto la existencia de violencia en el contexto escolar, aunque estadísticamente exista más violencia en otras instituciones, o en la sociedad en general.

El presente estudio pretende ser una reflexión entorno a diferentes investigaciones realizada hasta el momento en España sobre el tema del acoso escolar.

Analizando en un primer momento los estudios elaborados en diferentes países de Europa, se constata la dificultad de realizar un contraste entre investigaciones, fruto de las diferencias existentes entre las mismas, pero sí que era posible establecer unas tendencias en cuanto a género, edad y tipo de abusos.

2. Objetivos del estudio

El objetivo general del estudio que se presenta ha sido intentar establecer si entre diferentes investigaciones realizadas hasta el momento en España también se pueden establecer estas mismas tendencias a nivel de las variables género, edad, procedencia del agresor y tipo de abusos.

Asimismo, tomando como base las conclusiones extraídas por otros autores, se ha intentado descubrir si las correlaciones existentes entre los estudios europeos son las mismas que se dan entre estudios elaborados recientemente en España.

En este sentido las hipótesis del presente estudio son las siguientes:

1. El índice de agresividad de los chicos es más elevado en todas las edades que el índice de agresividad de las chicas.

2. La mayor incidencia de agresividad se sitúa entre los 11 y los 14 años, tanto en chicos como en chicas.
3. Les chicas tienden más a agresiones verbales frente de los chicos que tienden más a agresiones físicas.
4. La tipología de agresiones más extendida en todas las edades es la de los insultos verbales por encima de las agresiones físicas.

3. Estudios realizados en España

Hasta el año 2000, el único estudio que se encontraba a nivel de Estado Español sobre la violencia en el ámbito escolar era el realizado por el Defensor del Pueblo en el año 1999 (*“Informe del Defensor del Pueblo sobre violencia escolar”*).

Hoy día la mayoría de comunidades autónomas han realizado, o están realizando en la actualidad, estudios sobre el tema en cuestión y también están estableciendo medidas para combatirlo.

En la actualización aparecida hace pocos meses del Informe del Defensor del Pueblo *“Violencia escolar: el maltrato entre iguales en la educación secundaria obligatoria 1999-2006”* se constata la multiplicidad de estudios aparecidos desde el 2000 hasta el 2006, tanto a nivel comunitario como a nivel provincial.

A lo largo de este segundo Informe se van comparando diferentes estudios con el primero del Defensor del Pueblo, pero en ningún caso hay un intento de hacer una comparación a mayor nivel.

Los estudios consultados son los siguientes (algunos de los cuales están incluidos en el segundo estudio del Defensor del Pueblo, mientras que otros no):

1. Centro Reina Sofia. Ángela Serrano Sarmiento y Isabel Iborra Marmolejo (2005) – Realizado a 800 estudiantes de ESO mediante entrevista telefónica. Se trataba de contestar a 32 preguntas sobre situaciones de violencia en general y específicamente de acoso entre compañeros.
2. Consejo Escolar de Andalucía (2006) – Realizado a 895 estudiantes de ESO y bachillerato. Estudio realizado también a partir de un cuestionario dirigido a miembros de los consejos escolares de los centros públicos y concertados de primaria y secundaria.
3. Carlos Gómez-Bahillo y colaboradores (2006). Estudio realizado en Aragón a 984 estudiantes de 5º y 6º de primaria, ESO, bachillerato y ciclos formativos de grado medio. En este estudio alumnos, familias y profesores de una muestra representativa del último ciclo de primaria y de secundaria contestaron unos cuestionarios sobre convivencia y conflictos en los centros.
4. Generalitat de Catalunya (elaborado conjuntamente por el Departamento de Educación y de Interior) (2001) - Investigación sobre comportamientos conflictivos. Entre otras conductas antisociales se analizaban el consumo de drogas, las agresiones al profesorado, los robos, el vandalismo y el maltrato entre iguales. Realizada a 7.394 estudiantes de ESO y bachillerato de 110 centros catalanes.
5. José Antonio Pareja Fernández de la Reguera (2002) - Estudio realizado combinando cuestionarios y grupos de discusión de diecisiete centros de

secundaria de la ciudad de Ceuta. Se utilizó una muestra de 382 estudiantes de ESO i bachillerato.

6. Santiago Ramírez Fernández (2006) - Investigación realizada a través de un cuestionario pasado a alumnos de dos centros de primaria que también impartían el primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria de Ceuta. La muestra comprendía 587 estudiantes de 3º a 6º de primaria y del primer ciclo de ESO.
7. Servicio de Inspección Técnica de La Rioja (Saenz y otros) (2005) - Informe sobre acoso escolar realizado combinando el análisis de 70 casos de víctimas y agresores a través de cuestionarios a docentes, alumnos, orientadores y equipos directivos de centros de primaria, ESO, bachillerato y ciclos formativos, con una muestra de 1.053 estudiantes desde 3º de primaria hasta 2º de bachillerato incluyendo los ciclos formativos.
8. INJUVE (María José Díaz Aguado, Martínez Arias y Martín Seoane). (2004). Estudio titulado “Prevención de la violencia y lucha contra la exclusión desde la adolescencia”. Realizado a 826 estudiantes de 2º de ESO hasta 1º de bachillerato de 12 centros de Getafe, Móstoles y Fuenlabrada.
9. Ricardo Lucena Ferrero (2004). Tesis doctoral sobre variables personales, familiares y escolares que influyen en el maltrato entre iguales. Estudio realizado con una muestra de 1.845 alumnos de 2º y 4º de ESO de 27 centros.
10. Araceli Oñate i Iñaki Piñuel (Informe Cisneros) (2005). Informe sobre violencia y acoso escolar realizado en 222 aulas de la Comunidad de Madrid a 4.600 estudiantes de 2º de primaria a 2º de bachillerato.

11. Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid (2006). Estudio de convivencia encargado al Instituto IDEA que se realizó a través de un cuestionario pasado a los alumnos y también a sus profesores. Se tomó una muestra de 4.460 alumnos de 5º-6º de primaria y ESO.
12. Instituto Navarro de la Mujer (Hernández Frutos y otros) (2002). Estudio sobre el maltrato entre iguales haciendo especial énfasis en la variable género en 603 estudiantes de ESO de 18 centros.
13. CC.OO. Federación Valenciana de Enseñanza (García López y Martínez Céspedes) (2001) - Estudio realizado a una muestra representativa de alumnos de 3º de ESO (3.328 estudiantes de 36 centros públicos) así como directores, orientadores y docentes que contestaron a un cuestionario sobre diversos tipos de conflictos en el centro (vandalismo, consumo de drogas, agresiones al profesorado,...) así como conductas de maltrato entre iguales.
14. Síndic de Greuges de la Comunidad Valenciana (2007). Investigación realizada a través de un cuestionario dirigido a alumnos (6.065 estudiantes de ciclo superior de primaria y ESO), profesorado, familias y directivos de centros que analizaba el clima de convivencia en la escuela, el tipo de conflictos, sus causas, posibles soluciones y los factores de riesgo y protección.
15. Gobierno de Euskadi (realizado por diferentes departamentos del mismo gobierno) (2004). Trabajo de educación sobre la convivencia y la paz en los centros escolares realizado a 2.052 estudiantes de 4º de ESO.
16. Oñederra, Martínez, Tambo y Ubieta (2005). Tesis doctoral que estudia el índice de bullying en Euskadi tanto en primaria como en la secundaria obligatoria, realizado a 5.983 estudiantes.

17. Ararteko – Defensor del Pueblo de Euskadi (2006)- Investigación realizada por el instituto IDEA en centros de ESO en la que se utilizó una muestra representativa de estudiantes (4.208 estudiantes de 2º y 4º de ESO, de 80 centros), familias, docentes y directivos y una metodología que combinaba cuestionarios con entrevistas y grupos de discusión.
18. A. Durán (2004). Tesis doctoral de Granada que analiza el fenómeno de la violencia escolar. Estudio realizado con una muestra de 1.751 estudiantes de 3º y 4º de ESO (15 centros).
19. José María Aviles (2005) - Estudio que recoge información de cuatro cursos de ESO (496 estudiantes) de cinco institutos de la ciudad de Valladolid.
20. José María Aviles (2006). Investigación que pretende valorar las diferencias de percepción del maltrato entre iguales a partir de la causa que atribuyen al mismo según la situación de participación (ejercicio, recepción o contemplación), el perfil habitual que ocupa el agresor, la víctima y el observador y la variable sexo. Estudio realizado a 1.433 estudiantes de 10 a 18 años de Valladolid.
21. Síndic de Greuges de la Generalitat de Catalunya (2006) - No se trata de ningún estudio estadístico sino un conjunto de reflexiones y de recomendaciones del Síndic de Greuges para afrontar los conflictos en la escuela y encontrar métodos para resolverlos.
22. Carme Orte (1999) - Estudio sobre la incidencia del maltrato y otros conflictos escolares a través de un cuestionario dirigido a estudiantes (3.000 alumnos de entre 10 y 16 años) y docentes de primaria y secundaria de las Islas Baleares.

23. Fuensanta Cerezo (1992) - Prueba piloto (realizada a 315 alumnos de entre 10 i 15 años) para evaluar la fiabilidad y la validez del test bully-s elaborado por la autora del estudio que sirve para analizar las características psicoafectivas del grupo, detecta implicados y aspectos situacionales en las relaciones de agresividad entre iguales en la Comunidad de Murcia.
24. Defensor del Pueblo (1999) –El estudio parte de una muestra representativa de estudiantes (3.000 alumnos de 300 centros públicos y privados de toda España) de los cuatro cursos de ESO que contestaron a un cuestionario basado en el de Olweus, pero con novedades, que también fueron contestados por los jefes de estudios de los 300 centros de la muestra.
25. Defensor del Pueblo (2006) - Estudio comparativo del fenómeno del maltrato entre iguales que es produce en el momento actual en relación a siete años antes (estudio realizado por el mismo Defensor del Pueblo el año 1999). También con 3.000 alumnos de ESO de 300 centros públicos y privados de toda España.
26. Eva Hernández Granda (2001) - Tesis doctoral realizada en Oviedo que estudia las relaciones de los niños agresivos con sus iguales, a nivel de aceptación y rechazo, incidiendo tanto en el ámbito académico como el lúdico, con una muestra de 132 estudiantes de 6 a 12 años.

4. Conclusiones

Lo primero que cabe comentar es que los datos analizados en los diferentes estudios son muy diferentes entre sí y por lo tanto es preciso ser muy cuidadosos en su comparación.

No se pueden comparar resultados de una manera lineal sino que es necesario comparar tendencias dentro de cada uno de los estudios analizados.

De todas maneras hay una serie de indicadores que sí que se repiten en todos y cada uno de los estudios, con algunas excepciones, que son los hechos que podemos destacar como conclusiones del presente estudio comparativo y que son los siguientes:

- a) El maltrato físico directo y la exclusión social son los dos tipos de acoso que se encuentran más en la educación primaria, mientras que disminuyen en la educación secundaria.
- b) El maltrato verbal, contrariamente al maltrato físico, aumenta en porcentaje en la educación secundaria.
- c) El maltrato verbal es el tipo de maltrato más extendido en cualquiera de las etapas educativas. En la mayoría de los estudios analizados, la suma del porcentaje de todas las otras clases de maltrato es inferior al de tipo verbal.
- d) Respeto a la procedencia de los maltratadores, en todas las etapas educativas analizadas, la mayoría provienen de la propia aula de la persona maltratada,

mientras que queda en un segundo término los provenientes tanto de otra aula del mismo curso como de otros cursos y, por supuesto, de otras escuelas.

- e) En cuanto al género cabe destacar que los chicos producen más situaciones de acoso que las chicas, tanto individualmente como a nivel de grupo.
- f) En cuanto al tipo de acoso, en los chicos encontramos más casos de acoso de tipo físico, tanto directo como indirecto.
- g) En el apartado femenino, el tipo de acoso más elevado es la exclusión social, mientras que el acoso de tipo físico tiene unos porcentajes muy bajos.
- h) En cuanto a la edad de mayor incidencia del acoso, encontramos que el momento máximo está en el primer ciclo de la educación secundaria obligatoria y también en el último curso de la educación primaria.

Una vez analizados propiamente los resultados y haber extraído las conclusiones pertinentes también sería necesario extraer conclusiones del propio estudio.

Conclusiones que han de servir tanto para entender los resultados obtenidos como para un posible estudio posterior.

- a. Los estudios analizados parten de variables muy diferentes. Sería necesario, en todo caso, intentar unificar las variables estudiadas para que un posible estudio comparativo posterior pudiese ser más eficiente.

- b. También cabe destacar que en los diferentes estudios consultados, hay un cambio de punto de vista a la hora de analizar los resultados. Hay estudios que parten del punto de vista del agresor, otros del agredido, otros del observador... pero en ningún caso hay más de un estudio que analice todos y cada uno de estos puntos de vista y que permitiese también una comparación plena.

- c. Asimismo también ha habido dificultades por el propio análisis estadístico usado en los estudios. En algunos estudios se partía del 100% de los agredidos o agresores y se tomaba el porcentaje de cada uno de los tipos de acoso. Otros estudios tomaban como medida la suma de toda una posible escala (alguna vez, muchas veces, siempre). En este último caso comentado se daban unas cifras estadísticamente muy elevadas, pero en ningún caso comparables con otros estudios que tomaban como medida sólo la variable “siempre”.

5. BIBLIOGRAFIA

- AA.VV. “Joves i Violència. Educar per a conviure” (2005): *Revista “Estat de la Qüestió”*. N. 60. Barcelona Ciutat Jove. Consell de la Joventut de Barcelona. pp 1-8
- AA.VV. “Assetjament i violència escolar” (2006) *Revista “Guix Comunitat”*. N. 19. pp 1-4
- Avilés, José Maria (2003): *Bullying. Intimidación y maltrato entre el alumnado*. Bilbao.
- Cerezo Ramírez, Fuensanta (2002): *La violencia en las aulas. Análisis y propuestas de intervención*. Madrid. Ediciones Pirámide.
- Collell, Jordi (coordinador) i Escudé, Carme (2003): *La convivència en els centres: elements per a la intervenció preventiva de la violència entre iguals a l'escola* .[Consulta:20-02-2007].
<http://www.xtec.es/sgfp/llicencies/200203/resums/jcollell.html>
- Collell, Jordi i Escudé, Carme (2002): La violència entre iguals a l'escola: El Bullying . *Àmbits de Psicopedagogia 4*. pp 20-24.
- Defensor del Pueblo (1999): *Informe del Defensor del Pueblo sobre violencia escolar*. Madrid. Oficina del Defensor del Pueblo.
- Defensor del Pueblo (2007): *Violencia escolar: el maltrato entre iguales en la Educación Secundaria Obligatoria 1999-2006* Madrid. Oficina del Defensor del Pueblo.
- Generalitat de Catalunya. Departament d'Ensenyament i Departament d'Interior (2001): *Joventut i seguretat a Catalunya. Curs 2000-2001*. Barcelona.

- Generalitat de Catalunya. Departament d'Ensenyament (2003) :*La convivència en els centres docents d'ensenyament secundari. Programa i propostes pedagògiques*. Barcelona.
- Gómez Bahillo, Carlos i col·laboradors (2006): *Las relaciones de convivencia i conflicto escolar en los centros educativos aragoneses de enseñanza no universitaria*". Gobierno de Aragón. Departamento de Educación, Cultura y Deporte.
- Govern de les Illes Balears. Conselleria de Presidència i Esports (2005) *Assejament escolar. Bullying*. pp 4-5.
- Moreno Olmedilla, Juan Manuel (2006): *Causas de la violencia en las aulas*. Revista "CEAPA". N. 85. Madrid. pp 9-12
- Oñate, Araceli y Piñuel, Iñaki (2005): *Informe Cisneros VII. Violencia y acoso escolar en alumnos de primaria, eso y bachiller*". Madrid.
- Ortega, Rosario y colaboradores (1998): *La convivencia escolar. Que es y como abordarla* .Junta de Andalucía. Consejería de Educación y Ciencia.
- Pareja, José Antonio (2002): *La violencia escolar en contextos interculturales. Un estudio en la ciudad autónoma de Ceuta*". Universidad de Granada.
- Ramírez Fernández, Santiago (2006): *El maltrato entre escolares y otras conductas problemáticas para la convivencia: Un estudio desde el contexto del grupo-clase*". Universidad de Granada.
- Rodríguez Gómez, Gregorio, Gil Flores, Javier y García Jiménez, Eduardo (1996): *Metodología de la investigación cualitativa*. Granada. Ed. Aljibe.
- Serrano, Ángela e Iborra, Isabel (2005): *"Violencia entre compañeros en la escuela"*. Madrid. Centro Reina Sofía para el Estudio de la Violencia

- Síndic de Greuges de la Generalitat de Catalunya (2006): *Convivència i conflictes als centres educatius*. Informe extraordinari.
- Síndic de Greuges de la Generalitat Valenciana (2007): *L'escola, espai de convivència i conflictes*. Informe especial. Alacant.
- Taylor S.J. y Bogdan R. (1987): *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*". Barcelona. Ed. Paidós
- Teixidó, Joan y Capell, Dolors (2006) : *La Millora de la Convivència als Centres Educatius. Què poden fer-hi els equips directius?*. Girona. UdG.
- Vallès, Miguel S. (1997): *"Técnicas cualitativas de investigación social"*. Madrid. Ed. Síntesis.